

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6592 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el número 45/2013.
2. Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.
3. Fecha de declaración: 31 de enero de 2013.
4. Deudor en concurso: Vehículos Industriales Albacete, S.A.U., con CIF A-02122919 y domicilio en Carretera de Mahora, n.º 1, de Albacete.
5. Facultades de administración y disposición: Intervenidas.
6. Administración concursal: La empresa LS Audit 2000, S.L.P., siendo su representante don Luis Sanjuan Edo, Economista, con domicilio profesional en Albacete, c/ Concepción, 1-1.º-4.º, 02002 Albacete, e-mail: "l.sanjuan@lsaudit.es".
7. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 7 de febrero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130007833-1